

LA SITUACION COLONIAL EN AMERICA LATINA

Por Fausto BURGUEÑO LOMELI

“La historia es un profeta con la mirada vuelta hacia atrás: por lo que fue, y contra lo que fue, anuncia lo que será”.

EDUARDO GALEANO

Aún hoy, América Latina continúa siendo un campo de explotación y humillación que a través de siglos le han impuesto las metrópolis capitalistas; primero España, después Inglaterra, y hoy, el insaciable imperialismo norteamericano que sujeta nuestras economías bajo variadas formas, desde la sutil reunión en declaraciones interamericanas, hasta la feroz persecución de todo intento liberador o la penetración física de sus “gloriosos” *marines* a territorios nacionales ajenos; sus últimas “epopeyas” han sido la intervención directa en la República Dominicana, el fallido intento de Bahía de Cochinos y el asesinato del *Ché* Guevara a manos de los “boinas verdes”.

Durante siglos, nuestros países han estado envueltos en el marasmo crónico del capitalismo mundial en donde unos países, los desarrollados, siempre ganan y los subdesarrollados pierden; y es que en este constante devenir histórico los pueblos atrasados del continente americano se han especializado en perder desde tiempos remotos; antes eran esclavos de Europa, hoy son los sirvientes del gobierno monopolista de los Estados Unidos de Norteamérica.

Nos han constituido en países de segunda clase llevando un lastre de miseria y atraso; perdimos ante los ganadores, nos subdesarrollamos ante el desarrollo, y nuestra historia de derrota va vinculada al triunfo ajeno como está vinculada nuestra historia de atrofiaamiento estructural a la del desarrollo del capitalismo mundial.

El desarrollo sólo ha desarrollado la desigualdad, y la brecha que separa a los países ricos de los pobres es cada vez mayor y más profunda; nuestras riquezas han sido constantemente saqueadas sangrando nuestra economía y nuestro pueblo; el asesinato masivo y el hambre provocada han servido de base para el lujo metropolitano que ofende, y sobre la miseria latinoamericana se ha formado el pedestal del bienestar y el derroche de los países imperialistas. El desarrollo se ha visto salpicado de sangre que brota de nuestro pueblo humillado y ofendido tantas veces; es violencia sistemática que nadie registra: millones de niños miserables que se agitan sin defensa y sin futuro, analfabetas, desposeídos, explotados "galardones" que han formado un injusto sistema como condición necesaria para su propio desarrollo. Sobre nuestra riqueza se ha levantado la miseria que ha constituido la riqueza de otros; un Potosí y un Zacatecas han formado con sus ruinas la industria floreciente en los países capitalistas y la ruina de las Pampas, del Amazonas, del Cuzco, del Caribe o Guanajuato han dado brillantez y riqueza a Castilla, Flandes, Londres o Lisboa.

Ningún verdadero científico de la historia niega que el proceso colonial ha servido en gran parte para el logro del proceso de acumulación originaria de capital que se desarrolló en los países capitalistas, el saqueo externo e interno de las colonias por los países metrópolis formó una inmensa masa de capitales que creó y financió directamente el establecimiento de las empresas manufactureras de Europa, mientras el poco excedente invertido en la producción colonial interna sólo servía para conformar la economía colonial a los intereses económicos y políticos de las potencias colonizadoras. Las colonias americanas habían sido descubiertas, conquistadas y colonizadas dentro del proceso iniciado en la expansión del capital comercial. Los países europeos lanzaban sus tentáculos para abarcar el mundo entero, era el avance arrollador del mercantilismo capitalista impulsado por la provisión sistemática del oro y la plata obtenida de las colonias.

Pero no era sólo la rapiña de los tesoros acumulados en América la que realizaban los conquistadores, también se sucede la explotación sistemática de la población indígena mediante trabajos forzados, el contrabando de negros esclavos arrancados de África y el plus producto obtenido mediante el látigo y el evangelio formaba el camino que iba de las colonias a las metrópolis europeas. Pero no todo el excedente se evadía hacia Europa, en la economía colo-

nial existía una estructura regida por mercaderes, dueños de minas y grandes propietarios de tierra, entre ellos se repatía el pluvial de la mano de obra indígena y negra que quedaba internamente, el poder se concentraba en pocas manos cumpliendo una función de engranaje dentro de la economía mundial, ellos enviaban productos americanos de gran demanda europea, y de Europa recibían artículos de lujo a los cuales dedicaban cuantiosas fortunas. El capital que restaba en América Latina era dedicado a la construcción de grandes palacios, la compra de ropa y muebles de lujo y al despilfarro en suntuosas fiestas, por otro lado este excedente que quedaba en los países latinoamericanos quedaba inmovilizado en compras de nuevas tierras o girando en actividades especulativas y comerciales.

Se descubría y explota un nuevo mundo que asombraría por su riqueza y después por su explotación y que serviría como sostén importante del proceso de acumulación europea. A partir de ello estaría sujeta la economía colonial a la voraz ambición de los "caballeros de la industria" que comprendían haber encontrado un rico filón de oro y plata que les abriría el camino en el ya desarrollado proceso mercantil de Europa y continuar con mayor estímulo la inversión en las nacientes industrias manufactureras. América Latina otorgaba así sobre su atrofiamiento el capital necesario para desarrollar una industria que no era suya.

I. ASPECTOS GENERALES DE ESPAÑA EN EL SIGLO XV-XVI

La evolución peculiar de un campesinado semi-libre y la explotación ganadera encaminada al comercio exterior ayuda al surgimiento de ciudades y de un nuevo sector de trabajadores así como de una burguesía comercial más o menos poderosa; estos elementos condicionaban el surgimiento de una España que se abría paso al capitalismo comercial. Lo anterior no significa el desconocer la existencia de remanentes feudales, pero aunque España en el siglo de la conquista americana no era aún típicamente capitalista, un absurdo error sería el considerarla una economía predominantemente feudal. En la península ibérica efectivamente se mantienen instituciones feudales, títulos de nobleza y señores de la tierra que hicieron denodados intentos por consolidar relaciones feudales con los campesinos.

A pesar de la existencia de trabas feudales, España evolucionó hacia el sistema capitalista. En el siglo XVI, la monarquía española

decreta la extinción de la servidumbre y los reyes imponen su poderío sobre una tendencia autónoma de los señores feudales. En la guerra contra Doña Juana, por la posesión del trono, Isabel se apoyó en la burguesía y en las comunidades urbanas contra la aristocracia terrateniente. Los monarcas españoles tienden a lograr la unidad nacional al mismo tiempo que Inglaterra y Francia conquistan su unidad a fines del mismo siglo durante los reinados de Enrique VII y Luis XI respectivamente.

En realidad se puede señalar que la España del siglo de la conquista americana vivía una etapa de transición del feudalismo al capitalismo; era una nación con un desarrollo desigual y combinado en la que junto a instituciones feudales coexiste una burguesía poderosa que trabaja para el mercado externo. Por supuesto que ello no era el capitalismo industrial moderno, sino un capitalismo incipiente y esencialmente comercial.

El desarrollo de las fuerzas productivas, había iniciado un auge relativo desde los siglos XII y XIII y comenzaba hacia el siglo XV a ser obstaculizado por las atrasadas relaciones de producción. El factor fuerzas productivas, elemento dinámico y revolucionario de la sociedad llega a un momento del proceso social en que entra en contradicción con las relaciones de producción existentes.

En los umbrales de la época moderna, se agudizaba la contradicción entre la esencia particular de las ciudades medievales y la necesidad de expansión del incipiente capitalismo. La burguesía se transformaba de mera intermediaria y prestamista, en banquera, o sea, empezaba a financiar empresas comerciales y manufacturas; si primero su actividad de usura no creaba plusvalía aun cuando se apropiaba de parte del plusproducto existente, con la actividad financiera contribuía directamente a la producción de plusvalía; mientras en la época feudal el crédito es esencialmente un crédito de consumo, en el periodo de desarrollo comercial e industrial se transforma en crédito de producción y circulación.

El proceso de formación de la burguesía europea comenzó a plasmarse en el siglo XV con el inicio de creación de grandes sociedades comerciales o de bancos como el San Giorgio de Génova en 1407, el de Soranzo en Venecia, los Medecis en Florencia, etcétera, que combinaban el comercio en dinero con el de mercancías y el financiamiento de nuevas empresas.

La burguesía española no fue ajena a ese proceso, sino parte integrante, como lo puede demostrar la participación activa de los

banqueros en el financiamiento de numerosas empresas de ultramar.

La necesidad de expansión del naciente capitalismo fue sin duda lo que condujo a intentar la aventura transoceánica y sólo los progresos técnicos logrados y la capacidad de la burguesía para costearlos pudo posibilitar tal intento. La burguesía comercial ibérica buscaba, en la segunda mitad del siglo XV, una nueva ruta a las Indias con el fin de poder quebrar el monopolio que árabes y turcos ejercían entonces sobre el Mediterráneo.

La expedición de Cristóbal Colón fue por ello costeada por los propios comerciantes españoles, entre los cuales se encontraba, Martín Alonso de Pinzón. El descubrimiento de América fue así un triunfo de la burguesía comercial española y de los banqueros genoveses, flamencos y alemanes. Este descubrimiento posibilitó el avance industrial, y socava las bases estructurales del feudalismo y contribuye, por supuesto, en gran medida al desarrollo del capitalismo moderno.

Los descubrimientos del siglo XV dieron origen a la formación del mercado mundial capitalista e inauguran una nueva etapa en la historia. "La biografía moderna del capital se abre en el siglo XVI, con el comercio y el mercado mundiales".¹ El mercado mundial y los torrentes de oro y plata de las Indias liquidan definitivamente la economía natural que aún prevalecía en gran parte de Europa, los talleres artesanales, insuficientes para atender la demanda de los nuevos mercados, son reemplazados por la industria manufacturera que financiada por la propia burguesía comercial y bancaria cambiaba su propio carácter.

Sin embargo, la burguesía española fue incapaz para integrarse al proceso de industrialización al cual ella había contribuido tanto, dando así, una de las paradojas más notables de la historia. Ya anteriormente se señalaba que España avanzaba en un proceso de transición que podía o no convertirla en nación capitalista propiamente dicha. Este proceso fue coartado en el siglo XVI por las contradicciones internas de España que conduce a sus monarcas a practicar una política económica básicamente comercial y metalista en vez de alentar el desarrollo manufacturero. La decadencia de España no sería así producto del desgaste de la colonización americana, sino de la incapacidad de sus clases dominantes para acometer la industrialización.

La burguesía española fue incapaz de superar su etapa comercial

¹ CARLOS MARX, *El Capital*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México y Buenos Aires, 1967, p. 163.

y se mantuvo durante el periodo de colonización como intermediaria de los productos manufacturados ingleses y franceses. "La burguesía española, más de un siglo antes que la inglesa, más de un siglo y medio antes que la francesa, quiso llevar a cabo su misión histórica, fracasó".²

II. CARACTERÍSTICAS DE LA ECONOMÍA COLONIAL

Con la conquista de América se inicia un nuevo periodo caracterizado por un desarrollo de la economía mercantil y su determinación, no sólo constituye un problema técnico sino además, representa un problema de interpretación histórica e ideológica. La importancia del análisis de la estructura colonial adquiere hoy gran importancia para comprender los rasgos actuales de la economía latinoamericana y así entender el desarrollo del capitalismo atrofiado y dependiente que priva en América Latina, pero además, la discusión actual sobre la colonia continúa en torno de si su estructura fue típicamente feudal o capitalista y repetidos ensayos han surgido en torno a dicha discusión donde se encuentran diferentes matices teóricos.

La estructura económica de la sociedad colonial, va adquiriendo a través del siglo XVI, líneas definitivas que la caracterizan y la hacen diferente al patrón clásico europeo, su trayectoria y modalidades históricas tienen desde su inicio elementos que conforman a la economía colonial como un "enclave" que se manifiesta en el seno de una estructura social diferente. No es fácil ni claro precisar la forma y el ritmo que desarrolla dicha estructura, pero es claro, y se puede afirmar, que el choque violento que sufre la economía precolonial en su cultura, técnicas y modo de vida fue mucho más violento que el sufrido por Europa en el proceso de diseminación del capitalismo mercantil en España y otros países.

Desde que se inicia la conquista, se inicia también, el desgarramiento de la vieja cultura americana, sobre todo en aquellas zonas con una cultura avanzada como en el caso de México y el Perú. Se produce un enfrentamiento prodigioso entre los millones de nativos que defienden su territorio y el afán de enriquecimiento de los conquistadores que buscan obtener inmediatos beneficios mediante el saqueo y la violencia.

La propia incapacidad de España, con su atraso económico y

técnico para promover un desarrollo acelerado en las zonas conquistadas, provoca una destrucción, paulatina y constante, lenta y accidentada de la sociedad vigente antes de la conquista.

La economía española se encontraba, como parte del proceso europeo, en franco desarrollo mercantil, pero al mismo tiempo, no le fue posible transformarse en una sociedad capitalista propiamente dicha al no establecer la base industrial necesaria, quedando rezagada en el proceso capitalista europeo y convertirse en una intermediaria de los ingleses y franceses que se adelantaron en su proceso económico-social. Por ello España implanta sobre la economía indígena su experiencia como economía mercantil tratando de aprovechar el máximo en el menor tiempo posible, las riquezas que le ofrecía el "nuevo mundo" conquistado.

Sobre la vieja economía indígena surge una economía más avanzada que coexiste con ella y el propio conquistador empieza a comprender lo peligroso de llevar la destrucción más allá de donde lo reclamen las exigencias económicas, políticas, militares y religiosas. "Después de todo, la economía indígena es la única capaz de producir, a corto plazo, los beneficios que España espera recoger precisamente de la conquista".³ Es decir, es repetido en cierto grado el régimen de propiedad y de producción así como muchas de las instituciones de los pueblos conquistados. Por otro lado no fue posible detener la destrucción de la cultura nativa. A pesar de la protección de algunas leyes españolas, los indígenas son obligados a trabajar y explotados como bestias de carga y los intereses de dominación de los conquistadores, acabaron por permear toda la estructura colonial.

Como consecuencia, en la primera fase de la economía colonial se observan una yuxtaposición en la que junto a formas indígenas de producción se establecen los elementos característicos de la economía española dentro de un proceso dialéctico en donde los conquistadores llevarían la victoria de antemano.

La cuestión sobre las características de la economía colonial presenta así a través de diferentes historiadores, economistas y sociólogos, diferentes posiciones teóricas: ¿qué índole de economía es la que organizan españoles y portugueses en América?, ¿se trata acaso de un feudalismo decadente exportado a las culturas nativas?, ¿es el capitalismo cuyo brillo se inicia en la época del apogeo italiano?, ¿es algo distinto de ambos sistemas de producción, tomando sólo

³ A. AGUILAR, *Dialéctica de la economía mexicana*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1968.

² JOAQUÍN MAURIN, *La revolución española*, Cénit, Madrid, pp. 18-19.

de ellos algunas características típicas o básicas? El problema y su solución se han planteado, y en los textos de historia, generalmente se ha adoptado el punto de vista de que era una estructura feudal fundamentándolo en general sobre algunas instituciones, en el espíritu de la legislación colonial y en la organización interna de la explotación minera, agrícola y ganadera de la época.

Uno de los elementos que más se ha considerado típico de una economía feudal es el caso de la encomienda que dio origen a la servidumbre y la concentración de la tierra, ya que es sobre todo en la primera etapa donde ésta adquiere como institución mayor importancia. En recompensa a los servicios prestados, los principales jefes militares se convierten en beneficiarios del trabajo y el tributo de millares de indígenas, tal sería el caso de Hernán Cortés, Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo, etcétera, para el caso de México.

Algunos autores consideran por ello que el indígena vivía en calidad de siervo estando sujeto al pago de un tributo que era frecuentemente en especie y que por lo tanto, el encomendero era un verdadero señor feudal, dueño de vidas y de haciendas que imponía en todo su voluntad. Pero se olvida que en el caso de la encomienda no era transferible la propiedad y que sólo daba derecho al encomendero a disfrutar del tributo indígena. Pero dado que el conquistador ejercía toda clase de abusos y extorsionaba a los indígenas explotándolos en todas formas, entonces aparecían los encomendados como verdaderos siervos. A este respecto, no debe tomarse una postura mecánica acerca de la encomienda, pues cuando menos en teoría, el encomendado podía vivir como "persona libre, es decir, en donde le pluguiese, prerrogativa de que no disfrutaba el siervo. Pero lo que más contribuía a diferenciar la encomienda de la servidumbre propiamente dicha, era que el indio estaba exento de los servicios personales y disfrutaba del privilegio de poder litigar contra su amo."⁴

Claro que el trabajo forzado fue impuesto con frecuencia y se privaba al indígena de la libertad que algunas leyes le otorgaban, más aún, los atropellos diarios contra la población indígena pueden cubrir cientos de páginas que lo relatan. Pero esa, era ante todo la situación de un pueblo subyugado por otro y por tanto sujeto a toda clase de abusos y arbitrariedades. Ahora bien, a pesar de la existencia de rasgos feudales no hay que olvidar que la violencia que acompaña a esos rasgos es más importante, pues denotaba la verdadera esencia del proceso social colonial. Como señalaba Engels

⁴ LUIS CHÁVEZ OROZCO, *Historia económica y social de México*.

en una carta a Marx: "...La servidumbre y el cautiverio no son una forma peculiar del feudalismo medieval. Las encontramos en todas partes o en casi todos aquellos lugares en que los conquistadores han hecho que el pueblo sometido cultive la tierra para ellos..."⁵ Es decir, en todo caso lo que se buscaba y buscó, era la mejor manera —por parte de los conquistadores— de utilizar la abundante mano de obra indígena que les permitiera obtener las mayores y más seguras ganancias. No hay que olvidar que en última instancia los encomenderos tenían como objetivo principal el afán de lucro y ello sería el común denominador de sus actos, como señala José Miranda "...el deseo de acumular riqueza, su principal acicate, les movía a producir bienes de cambio: metales y también ganados y cereales ultramarinos para el mercado..."⁶

La encomienda pues no constituye *per se* una institución feudal clásica, ni universal, ni permanente, tampoco se puede decir que en la Nueva España, por ejemplo, existió una propiedad territorial a consecuencia del título de encomienda: "Dentro de los términos encomendados hallamos: tierras de indios en particular, tierras de pueblos, tierras del rey, tierras del encomendero adquiridas por un título distinto del de encomienda o afectado su uso para el pago de tributos agrícolas y también mercedes en beneficio de españoles terceros".⁷

A través de la encomienda surgen intereses encontrados tanto entre encomendados y encomenderos como entre los mismos encomenderos entre sí en un constante conflicto por acumular mayores riquezas, de tal manera, que se puede afirmar que se inicia una carrera para enriquecerse. El móvil del lucro fue aun desde la primera etapa colonial, el aspecto principal de la economía que refleja la existencia de un proceso de transición de la vieja economía indígena en situaciones distintas a las de Europa, que se envuelve entre un feudalismo decadente y en descomposición y un capitalismo naciente que iniciaba con auge su precedencia en el continente europeo.

El esquema tradicional de una encomienda que sirve a una rígida sociedad feudal es un problema que se minimiza y donde se

⁵ CARLOS MARX, *Precapitalist economic formations*. Carta del 22 de diciembre de 1882, citado en: A. AGUILAR, *opus cit.*

⁶ JOSÉ MIRANDA, *La función económica del encomendero en el origen del régimen colonial*, México, 1965.

⁷ SILVIO ZAVALA, *La colonización española en América*. Sep-Tentenás, México, 1972.

ignoran la presencia de un capitalismo comercial en desarrollo. Lejos de revivir el ciclo feudal, América ingresa aceleradamente dentro del ciclo del capitalismo comercial inaugurado en Europa, y todavía más, América contribuye grandemente y hace posible más tarde la iniciación del período del capitalismo industrial.

“La vasta expansión del comercio como resultado del descubrimiento de América, la conquista de una vía marítima a la India y la importación masiva de productos de ultramar... conmovió tanto las bases feudales de la propiedad territorial como de las clases trabajadoras. El cambio consiguiente en las relaciones de clase, la conquista, la colonización y... sobre todo la extensión de los mercados en la dirección de un mercado mundial... abrió una nueva fase en el desarrollo histórico”.⁸

III. ACUMULACIÓN DE CAPITAL Y CARÁCTER DEL COMERCIO

La enorme cantidad de mano de obra disponible, así como la gran explotación realizada sobre ella y los precios altos que se pagaban en Europa por productos coloniales, permiten que se realice una buena proporción de acumulación de capitales en las colonias que iba a parar en manos cada vez más reducidas sobre todo entre los mineros y los dedicados al comercio de exportación en general. Pero además existía otro factor importante de acumulación, el contrabando, que durante la época colonial adquiere proporciones importantes y cuyos beneficios eran distribuidos en varios países de Europa sobre todo en Inglaterra y Holanda, a este lucrativo negocio, no solo se dedicaban personas a título individual sino igualmente compañías navieras que se dedicaban al infame tráfico de todo aquello que redundase en jugosa ganancia, desde el contrabando en la fruta más cotizada hasta la venta de negros con lo que organizaban el mercado local de carne humana.

Había otros elementos que constituían aportes importantes en el proceso de acumulación, el diezmo y las llamadas donaciones piadosas que iban a engrosar la riqueza en pocas manos y entre ellas la iglesia católica que llega a ser propietaria territorial de gran poder en las colonias españolas.

⁸ ERIC HOBBSBAWN, *Formaciones económicas precapitalistas*. Introducción. Ed. Cuadernos de Pasado y Presente, Buenos Aires.

Además Sergio Bagú, señala cómo en las colonias hispanolusas circulaba un capital financiero que era originado en la acumulación capitalista producido en las mismas colonias “Casi siempre, sus titulares son individuos o entidades visitantes en las colonias”,⁹ los mineros, los comerciantes vinculados al comercio de exportación, los grandes agricultores, los negreros, la iglesia y algunas compañías dedicadas a distintos aspectos impulsan el crédito, operaciones frecuentes y cuyo capital destinado llegó a ser cuantioso a fines del período colonial. En México, que desde el comienzo de la era colonial era uno de los centros de más rápida acumulación de capital señalaría Humboldt en el ocaso de dicha época. “Una enorme masa de capitales amontonados en manos de los propietarios de minas, o en los negociantes que se han retirado del comercio”.¹⁰

Pero también, la economía colonial aportaría cantidades inmensas a la llamada acumulación originaria del capital industrial europeo lograda a base de pillaje, violencia y explotación despiadada, haciendo de las colonias uno de los importantes soportes del desarrollo europeo, la investigación moderna con gran claridad ha demostrado la justeza del pensamiento de Marx a éste respecto. “El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias Orientales, la versión de África en un coto para la caza de esclavos negros, son todos hechos que señalan los albores de la era de la producción capitalista. Estos procesos idílicos son factores principales de la acumulación originaria”.¹¹

Por su parte Ernest Mandel hace referencia en uno de sus libros sobre el cálculo de las cifras más importantes de lo que llama, robo directo, trata de esclavos y comercio “normal”. Sólo en referencia a las colonias españolas señala: “E. J. Hamilton estima en 500 millones de pesos oro el valor del oro y la plata llevados por los españoles a Europa entre 1503 y 1660”.¹² En uno de sus recientes artículos agrega que “Si sumamos las cantidades producto del saqueo del total de las colonias entre 1500 y 1750, resultan más de 1000 millones

⁹ SERGIO BAGÚ, “La Economía de la Sociedad Colonial”, en *Pensamiento crítico*. La Habana.

¹⁰ ALEJANDRO HUMBOLDT, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, Porrúa, México, 1964.

¹¹ CARLOS MARX, *El Capital*, tomo I, FCE, 1967.

¹² ERNEST MANDEL, *Tratado de Economía Marxista*, ed. ERA, México, 1970, tomo II.

de libras de oro, o sea, más del valor de todo el capital invertido en todas las industrias europeas por el año de 1880".¹³

Una de las características definidas en la economía colonial es la de la producción para el mercado, desde los primeros tiempos del sistema hasta su ocaso, condicionando ella toda la actividad productora. De todas las diferentes regiones son enviados diversos artículos a España, metales preciosos de Nueva España y Potosí, azúcar y tabaco de Cuba, el cacao de Venezuela, etcétera. No solo eran artículos que se enviaban al exterior, sino también constituían un desarrollo en su propio mercado interno, parte de los productos eran exportados, mientras otros servían para el consumo de la población colonial, así al principio Perú consume azúcar de México aunque posteriormente es cultivada en la costa peruana para su venta en el mercado interno y enviar algo al exterior. De Argentina hasta México se producen variados productos codiciados en Europa que son enviados en las corrientes del comercio internacional.

Los españoles establecían previamente los elementos necesarios de una economía colonial vinculada con España y con Europa occidental a través de aquella. En uno de los libros últimamente escritos sobre la estructura colonial, se señala: "Hacia 1700, los elementos que vinculan a la economía colonial con España eran 1) Una serie de centros mineros en México y Perú; 2) Regiones agrícolas y ganaderas periféricas a los centros mineros...; 3) Un sistema comercial hecho para encauzar la plata y el oro en forma de numerario o lingotes a España con el fin de pagar por los bienes producidos por Europa occidental y encauzado a través de un puerto español para la distribución a las colonias americanas".¹⁴

Las colonias americanas, no sólo se incorporaron rápidamente a la revolución comercial iniciada en Europa, sino que llegan a constituir uno de sus elementos más importantes. La orientación exportadora de la economía colonial, característica dominante, fue producto de doscientos años de colonialismo español y del auge minero, los españoles abren minas y crean subsectores de los núcleos mineros, grandes tierras dedicadas a la agricultura y la ganadería. "La introducción de la economía minera actuó como arma de pene-

¹³ ERNEST MANDEL, "Teoría Marxista de la Acumulación Primitiva y la Industrialización del Tercer Mundo" en *Pensamiento crítico*, La Habana, Nº 36, enero 1970.

¹⁴ STANLEY J. y B. H. STEIN, *La herencia colonial de América Latina*, ed. Siglo Veintiuno, México 1970.

tración del capitalismo europeo; su éxito ayudó literalmente a reducir la población indígena y a despedazar las estructuras agrarias anteriores a la conquista. Sobre sus ruinas los españoles crearon la hacienda".¹⁵

Los síntomas del alto grado de sensibilidad comercial que precede al desarrollo económico de las colonias es abundante. Cuando un producto puede ser lanzado al mercado entonces hay crédito, instrumentos, y esclavos disponibles para su producción, en caso contrario habrá un cúmulo de dificultades que no harán posible la actividad correspondiente. "El auge minero del periodo 1545-1610 es un clásico ejemplo de empresa privada en la que los mineros, los comerciantes y el estado colaboraron y se repartieron los beneficios. Los mineros y comerciantes de América, los comerciantes de Sevilla y a través de ellos, los comerciantes y fabricantes de Europa occidental, todos se beneficiaron, directa o indirectamente".¹⁶

El capital comercial más próspero es al principio el vinculado a los monopolios de Sevilla, Lisboa y Cádiz. Pero a fines del siglo 16 aparece en las rutas del tráfico comercial americano un elemento omnipotente: el contrabando. "Si el contrabando prosperó fue porque satisfacía una necesidad de las poblaciones coloniales..."¹⁷

En resumen, el sistema colonial aun con ciertas limitaciones constituye los siguientes aspectos:

- Es una fuente de acumulación de capital en base a la explotación de las colonias, al comercio con esclavos y a la explotación de la producción colonial.
- Constituye un mercado esencial para el desarrollo de la producción manufacturera que a su vez tuvo un importante papel en la acumulación de capital.
- Una fuente de productos esenciales para el desarrollo europeo, con lo cual era una economía complementaria de Europa.

El sistema colonial es, pues, un elemento esencial en el surgimiento del capitalismo y para comprender la realidad latinoamericana es necesario, sin duda, partir de las fases pre-capitalistas de la fase colonial, bajo el dominio del capital mercantil.

Utilizar el término pre-capitalista no implica que la economía

¹⁵ *Idem.*, p. 35.

¹⁶ *Idem.*, p. 33.

¹⁷ SERGIO BAGÚ, *opus cit.*

colonial fuese feudal, a pesar de que se hayan establecido relaciones semejantes al servilismo y otras formas mixtas, el conjunto de la economía colonial no era feudal, pues, como se ha señalado, se dedicaba a la producción de mercancías y era dominada por el capital comercial y financiero. Ello a su vez no significa que no sea economía precapitalista, sobre todo si se recuerda que el capital comercial no genera por sí mismo un modo de producción capitalista.